

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA



FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022.

L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García.
Encargada de Despacho de la SEMARNAT en
Oaxaca.
Presente

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	NÚMERO DE OFICIO DE COMISIÓN
TEHUANTEPEC MUNICIPIO DE STO.DOMINGO TEHUANTEPEC.	DEL 27 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DEL 2022.	OREO/: 092/2022.

OBJETO DE LA COMISION:

PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO CON LAS SOCIEDADES DE LAS COOPERATIVAS DE PESCADORES DE LOS MUNICIPIOS DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, STA. MA. XADANI Y UNION HIDALGO CONVOCADO POR LA SUBDELEGACION DE LA SEGOB EN EL ESTADO, PARA EL TEMA DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE SINIESTRO AMBIENTAL QUE SOLICITAN DEL SISTEMA LAGUNAR.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En compañía de los Sres.

Con la Asistencia de un grupo de pescadores entre socios y libres de los municipios mencionados. Así como la participación del director de desarrollo rural, del director de pesca y el director de colonias, todos del Honorable Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza. También la asistencia del director estatal de la Conagua Ing. Miguel Ángel Martínez, del ing. José Luis Villalobos de la delegación regional istmo del gobierno de Oaxaca, de los CC. Inti Escalona y Francisco Javier morales Gómez de la Subdelegación de la Segob Oaxaca., dio inicio la reunión siendo las 12 con 15 minutos de este día 27 de octubre en las Oficinas de la Unidad de riego número 19 en la ciudad de Tehuantepec, Oaxaca.

El director de desarrollo rural tomo la palabra y agradeció la presencia del director de la Conagua y demás asistentes, manifestando que ante la contaminación de la laguna solicitan que el gobierno federal a través de la Conagua haga una DECLARATORIA de siniestro ambiental por el grado de contaminación originado por el vertimiento de las aguas residuales y de basura provenientes de los 9 municipios que integran la cuenca rio los perros. Con esta acción y actitud del gobierno se resolverían y reducirían los problemas de salud de la población. Se sanearía y se limpiaría nuestra laguna que es fuente principal de trabajo de nuestros pescadores, se regularía desde los municipios y se evitaría el vertimiento de las aguas negras a la laguna con la instalación de las plantas de tratadoras de aguas residuales.

Ante este planteamiento y a solicitud de declaratoria, el director de la Conagua informo de los diferentes programas que tiene la institución como es el PROAGUA que va dirigido a los municipios que no tienen capacidad económica para realizar saneamiento, proporcionando el 50% del total de recursos solicitados, les informo también que la Conagua puede financiar los estudios de factibilidad para la instalación de las plantas tratadoras. Manifestó que ellos como Conagua no están facultados para establecer declaratorias en cuerpos de agua como la laguna.

Con la intervención de pescadores, asesores y de las autoridades municipales presentes, expresaron su descontento y su enojo ante la Conagua, solicitando nuevamente su apoyo para que se haga la declaratoria y de esa manera los pescadores puedan llevar a cabo en la laguna trabajos de limpieza, de reforestación con apoyo del gobierno federal a través de un programa de empleo temporal, ya que la laguna no representa ya una fuente de empleo.

**INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA**



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ante tal situación los representantes de la Subdelegación de la SeGob en Oaxaca, propuso la realización de otra reunión de trabajo a principios del mes de enero, comprometiéndose durante la primera semana de noviembre de gestionar ante la secretaria de bienestar la entrega de los apoyos a los pescadores.

Y siendo las 15 horas con 30 minutos concluyo la reunión.

RESULTADOS OBTENIDOS: Fue una reunión muy interesante porque pudimos conocer de boca de los asistentes la problemática ambiental que existe en la laguna superior, pero también los programas de apoyo de la Conagua.

CONCLUSIONES: Se asistió a la reunión y se observó el interés de las dependencias de apoyar y de contribuir en el cuidado y mejoramiento del medio ambiente a través de programas por parte de la Conagua.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

Con la información presentada por parte de los municipios y sus autoridades se conocieron parte de la realidad y contaminación que existe en la laguna, así como los apoyos para que a través de los presidentes municipales se revise el tema de las plantas de tratamientos de aguas residuales, ya sea para su rehabilitación o instalación.

ATENTAMENTE



REY DAVID MELENDEZ ORDAZ.

OFICINA REGIONAL DE LA SEMARNAT EN EL ISTMO.